

Santo Domingo, D. N.
28 de mayo de 2021

IR-OC-809

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Director de Participantes

Asunto: Hecho Relevante: Ingreso Corredora de Valores

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley 249-17 y el artículo 12 numeral 3 de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015- 33-MV), **Inversiones & Reservas, S.A.- Puesto de Bolsa**, sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, (en lo adelante "INRES"), inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SVPB-013, tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante el ingreso efectivo al día veintisiete (27) de mayo de 2021 de la **Sra. Jennifer Vargas Jiménez**, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1671790-1, corredora de Valores No. SIVCV-340 quien fungirá como Consultora de Inversiones de esta entidad.

Sin otro particular al respecto, se despide,

Atentamente,

Karla Robles Díaz
Gerente de Cumplimiento